



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 12 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120190027800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Cedec	Domingo Larios Hernandez , Orlando Guevara Ponce, Ramon Enrique Diaz Suarez, Jeison Larios Diaz	11/05/2021	Auto Decide - Inclúir Por Única Vez, En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Los Nombres De Los Ejecutados Domingo Larios Hernandez Con C.C. 73.111.400, Orlandoguevara Ponce Con C.C.72.213.774, Ramon Diaz Suarez Con C.C.93.359.818 Y Jeison Lariosdiaz Con C.C.1.140.840.971

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 12 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

6a100bb3-2abf-46e1-857d-76d103742e56